



Santa Fe, 7 de agosto de 2026

Señores
Comisión Nacional de Valores.
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
A3 Mercados S.A.
Presente

Ref.: Hecho Relevante

De mi consideración

Tengo el agrado de dirigirme a Uds en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercados de CFN S.R.L a fin de comunicar que por acta de Gerencia de fecha 7 de agosto de 2026, se ratifica y aprueba por unanimidad lo actuado por apoderado de la sociedad en relación a la constitución de la sociedad On Tech Sociedad de Responsabilidad Limitada cuyo objeto social comprende el desarrollo, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de actividades vinculadas a servicios de pago y monederos electrónicos, adquirencia, subadquirencia y agregación de pagos, desarrollo tecnológico e innovación digital, representación y comisiones, y financiamiento complementario no bancario. De esta forma CFN S.R.L. adquirió el carácter de socia de la sociedad "ON TECH S.R.L." cuyo capital social asciende a \$30.000.000 (pesos treinta millones), representado por 30.000 (treinta mil) cuotas de \$1.000 de valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota, de las cuales CFN S.R.L. suscribió 15.000 (quince mil) cuotas, representativas del 50% del capital social, integrándose al momento de su constitución el 25% de dicho valor.

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente.

Juan Emilio Hernández
Responsable de las Relaciones con el Mercado